

Fallo del Concurso de Carteles para el Día Mundial Anti-falsificación 2018

En Madrid, a 22 de Diciembre de 2017

Que habiéndose reunido el miércoles, 20 de diciembre de 2017 el Jurado del concurso de Carteles en Madrid, en la sede de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) para elegir a los tres mejores carteles, de entre los 52 carteles recibidos, y tras ser todos expuestos, se decidió mediante votación del Jurado el ganador, así como la asignación del segundo y tercer premio:

- El **primer premio** corresponde al cartel con el lema “Maquinaria”.
- El **segundo premio** ha sido otorgado al cartel con el lema “No corras riesgos”.
- El **tercer premio** se asigna al cartel cuyo lema es “Humo”.

El fallo ya ha sido comunicado a los autores de los tres carteles premiados.



Aprovechamos la ocasión para desearle unas Felices Fiestas y nuestros mejores deseos para el próximo año 2018.